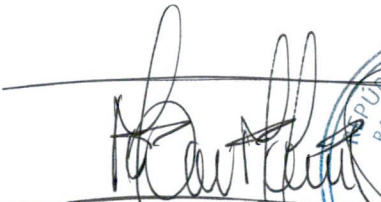




JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0173			ESTADO PUBLICADO EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020 – 00043	CIVIL – POSESORIO BIEN INMUEBLE	HENRY ALONSO PACHÓN MARTÍNEZ Y OTROS	JOSÉ ALIRIO MARTÍNEZ SANTANA Y OTROS	27-IX-2023	ACCEDE A LO PETIONADO	1
2023 – 00104	CIVIL – PERTENENCIA RURAL	ERNESTO GRACÍA	LUIS EDUARDO ALMANZA QUIROGA Y OTROS	27-IX-2023	ACCEDE A LO PETICIONADO Y DESIGNA APODERADO EN AMPARO DE POBREZA	1
2023 – 00120	PENAL – CONOCIMIENTO – HURTO CALIFICADO AGRAVADO	VÍCTIMA: LUIS CARLOS VELOZA LÓPEZ	ACUSADO: JUAN ESTEBAN HERRERA VARGAS	27-IX-2023	REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA	1
2023 – 00126	ACCIÓN DE TUTELA	JAVIER ENRIQUE MONCAYO PLATA	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS	27-IX-2023	ADICIONA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

